

Resolución de Consejo Directivo 448 / 2022 - EXA -UNSa EXP-EXA 8451/2016: Dar de baja como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, al Lic. Nicolás Martín CASTRO De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta, 29/12/2022

VISTO la RESCD-EXA Nº 484/2017, mediante la cual se aceptó la inscripción del Lic. Nicolás Martín CASTRO como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante correo de fecha 23/12/2021, a fs. 82, el Lic. Nicolás Martín CASTRO informa que no continuará con la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por razones laboral y familiar.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovable (fs. 85 vta.) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 86), aconseja dar de baja al Lic. Nicolás Martín CASTRO como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en sesión ordinaria del 21/12/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, al Lic. Nicolás Martín CASTRO - D.N.I. Nº 32.544.517, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Lic. Nicolás Martín CASTRO, a la Directora de Tesis (Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívese.

mxs/aa

Dr. JOSÉ R. MOLINA SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSIL Secrited Co. Fragge

DIB MARIA RITA MARTEARENA VICEDECANA FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS